Latacunga 30 de Abril del 2015

Señores

Accionistas

Presente

De mi consideración:

En calidad de Comisario de SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA y en cumplimiento a la función que nos asigna la Ley de compañías cumplo en informarles que hemos examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable financiera y legal de SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de compañías, el Servicio de rentas internas, el código de trabajo entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Atentamente

DR. FERNANDO ULLOA

Barrio Locoe Calle Laguna Colta